

=====
ACTA DE REUNIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE A PLAZO DETERMINADO EN EL MARCO DE LA LEY N.º 30220 Y APLICACIÓN DEL DECRETO SUPREMO N.º 418-2017-EF
 =====

Siendo las 12:00 horas del día Jueves 06 de junio del 2024, y reunidos los miembros del jurado calificador en las instalaciones del Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tumbes, en mérito a la designación de la Resolución N° 0758-2024/UNTUMBES-CU, de fecha 31 de mayo del 2024, que a continuación se procede a detallar: Mtro. Javier Ruperto Rojas Jiménez (Presidente), Mg. Frank Alexander Diaz Valiente (Secretario), y el Mg. Christiam Giancarlo Loayza Pérez (Vocal); en cumplimiento del cronograma del concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado en el marco de la Ley N° 30220 y aplicación del Decreto Supremo N.º 418-2017-EF.=====

En este acto, el Presidente del jurado evaluador del concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado Mtro. Javier Ruperto Rojas Jiménez, procede a dar la respectiva bienvenida y a su vez a informar que conforme al cronograma del concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado, a la fecha, según el informe verbal de la unidad de recursos humanos, no se interpuso recurso de impugnación alguno sobre los resultados de evaluación de currículum del concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado.=====

Posteriormente, se sometió a coordinación y debate entre los miembros del jurado evaluador del concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado, la fecha y hora de la fase de evaluación de clase magistral de los postulantes que fueron declarados previamente aptos en el concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado.=====

Culminado el debate, se sometió a la votación las propuestas oralizadas por el Mtro. Javier Ruperto Rojas Jiménez y Mg. Frank Alexander Diaz Valiente respectivamente, luego de la votación correspondiente, se aprobó la propuesta del Mtro. Javier Ruperto Rojas Jiménez.

Conforme al cuadro que se detalla a continuación, la fase de evaluación de clase magistral de los postulantes que fueron declarados previamente aptos en el concurso público de méritos para la contratación docente a plazo determinado en los días 10 y 11 de junio del presente año, es el siguiente:=====

Código de plaza a la que postula	Nombres y Apellidos	Fecha	Hora	Condición	Lugar
005	Ricardo Freddy Trujillo Cornejo	10/06/2024	09:00 horas	Apto	Sala de simulación de audiencia de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Tumbes
005	Carlos Alberto Vargas Vilela	10/06/2024	10:00 horas	Apto	Sala de simulación de audiencia de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Tumbes
006	Leonel Bustamante Jara	10/06/2024	11:00 horas	Apto	Sala de simulación de audiencia de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de Tumbes

